

ESPAÑA. LAS DOS COMPAÑÍAS TENDRÁN CONTROL SOBRE EL 30% DE LA PETROLERA IBÉRICA

Tras acuerdo, Sacyr y Pemex se comprometieron a mantener esencia española de la firma Repsol

BOGOTÁ. El presidente de Sacyr Vallehermoso, Luis del Rivero, y el director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), Juan José Suárez, prometieron al ministro de Industria, Turismo y Comercio de España, Miguel Sebastián, "plenas garantías" de que ambas compañías mantendrán la españolidad de Repsol.

La firma española Sacyr Vallehermoso anunció un acuerdo con Petróleos Mexicanos (Pemex) encaminado a unir sus participaciones accionarias en Repsol, con el objetivo de sumar peso en el Consejo de esa empresa e impulsar así cambios en la plana directiva. Con el acuerdo en cuestión, las dos compañías pasarán a controlar el 29,8% del capital de la petrolera española.

Según indicaron a *Europa Press*, la reunión de ayer en la mañana entre los dirigentes empresariales con el Ministro, a la que también asistió el embajador de México en España, Jorge Zermeño, fue satisfactoria para el gobierno español, debido al compromiso de las firmas de mantener la esencia española de Repsol, la principal petrolera de España.

Las mismas fuentes señalaron que el gobierno es "neutro" en esta operación, como corresponde en cualquier economía de mercado, pero sí destacaron la relevancia que concede a la operación tanto por la importancia económica como estratégica que tiene Repsol para la economía española.

Actualmente, Sacyr posee 20% de Repsol y es el mayor accionista de la sociedad. Pemex posee cerca de 5% y se ha comprometido en el acuerdo a comprar títulos de Repsol en el mercado por 5% adicional. Con ello, ambas empresas sumarían en conjunto cerca de 30% de la petrolera.

Las dos empresas dijeron que una de sus aspiraciones es incrementar su peso en el Consejo de la petrolera, para lograr la separación de las funciones de presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo, cargos que actualmente recaen en Antonio Brufau, de manera que cada una de ellas la desarrolle un miembro del consejo de administración.

"Sacyr y Pemex convienen en ejercer de manera sindicada los derechos de voto que les confiere su participación en Repsol. Para la toma de decisiones relevantes tendrán en consideración la estrategia y visión común que ambos tienen sobre la compañía", declararon la constructora y la petrolera mexicana.

Según el diario *El economista* de México, Sacyr y los gestores de la petrolera han mantenido enfrentamientos en el pasado por la gestión de la sociedad y el importe de los dividendos abonados por la petrolera.

"Ambas compañías consideran que Repsol no está valorada adecuadamente. Por lo tanto, comentarán la adopción de la compañía de medidas tendientes a que el mercado reconozca su



BLOOMBERG

Suárez, director general de Pemex, aseguró al ministro Miguel Sebastián que Repsol seguiría siendo una empresa de extracción española.

Acciones se dispararon en la Bolsa

Los títulos de las compañías Sacyr Vallehermoso y Repsol cerraron la jornada con una subida en bolsa de más del 12% y del 4%, respectivamente, impulsados por el acuerdo alcanzado por el grupo presidido por Luis del Rivero y la mexicana Pemex para sindicar su participación en la petrolera. Este se convierte en uno de los acuerdos más importantes que se hayan hecho entre petroleras.

Las acciones de Sacyr Vallehermoso lideraron las subidas del Ibex 35 con ganancias de 12,25%, cerrando en los US\$7,6. Por su parte, los títulos de Repsol también se apuntaron un repunte, con una subida del 4,15%, la tercera mayor del selectivo, para cerrar a US\$28,42.



GERMÁN CORREDOR
DIRECTOR DEL OBSERVATORIO DE ENERGÍA CID. U NACIONAL

"El acuerdo les dará mucho más poder en la junta, de modo que tendrán más control, con lo que podrán proponer e imponer cambios que consideren pertinentes".



JUAN CARLOS YÉPES
PRESIDENTE DE FENIPETRÓLEOS

"Cada vez más los grupos empresariales se consolidan. En la medida que sus áreas de negocio se expanden, crecen con otras compañías y llega el momento en qué se integran".



SÍGANOS EN:
www.larepublica.co.

Con el comunicado de prensa emitido por la empresa de petróleos mexicana Pemex, en donde manifiesta su pacto de accionistas con Sacyr.

verdadero potencial", indicaron ambas empresas.

Además, Sacyr y Pemex abogan por el mantenimiento de Repsol "como compañía de bandera española, independiente y líder en el sector energético ibero-latinoamericano", para lo que fomentarán su crecimiento internacional rentable, en particular en las áreas y nego-

cios en que tenga una ventaja competitiva "clara".

Con este acuerdo, cuya vigencia es de 10 años, ambas compañías sindican sus derechos de voto, y aspiran a contar con una representación acorde con su participación en el capital social de la compañía.

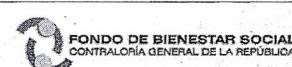
MARCELA CHAVERRA
mchaverra@larepublica.com.co

10
AÑOS

ES EL TIEMPO DE VIGENCIA QUE
TENDRÁ EL ACUERDO ENTRE LAS
EMPRESAS PEMEX Y SACYR

29,8
POR CIENTO

ES EL PORCENTAJE DE ACCIONES
QUE TENDRÁN PEMEX Y SACYR
SOBRE LA PARTICIPACIÓN EN REPSOL



AVISO ÚNICO – LICITACIÓN PÚBLICA 002 DE 2011

EL FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, está interesado en adelantar el proceso de selección para contratar LA PÓLIZA VIDA GRUPO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y EL FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA"

MODALIDAD DE SELECCIÓN: El Fondo de Bienestar Social de la C.G.R adelantará el proceso de selección, mediante la modalidad de licitación pública, teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 4 numeral 2 de la Ley 1150 de 2007 y especialmente lo previsto en el decreto 2474 de 2008.

PARTICIPANTES: Personas naturales o jurídicas que se presenten en forma individual o en consorcios o uniones temporales, inscritos en el Registro Único de Proponentes -RUP- del Registro Único Empresarial de la Cámara de Comercio, inscritos, calificados y clasificados en: Actividad (3): Proveedor; Especialidad (23): Servicios; Grupo (11): Producción de Seguros de Vida.

PRESUPUESTO OFICIAL: El Fondo de Bienestar Social de la C.G.R cuenta para el presente proceso de selección con un presupuesto oficial de CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$400'000.000).

LUGAR DE CONSULTA DE DOCUMENTOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN: El proyecto del pliego de condiciones y los estudios previos, podrán ser consultados por los interesados, en el portal único de contratación www.contratos.gov.co; o físicamente en la Dirección Administrativa y Financiera del Fondo de Bienestar Social de la C.G.R ubicado en carrera 10 # 19-64 piso 11.

CONVOCATORIA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS: De conformidad con lo ordenado por el numeral 5º del Artículo 5º del Decreto 2474 de 2008, el FONDO convoca a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación.